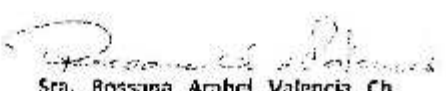
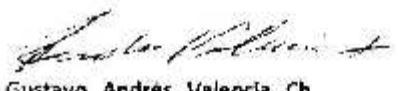


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA PROSONIDO CÍA. LTDA
LLEVADA ACABO EL DÍA VIERNES 11 DE MARZO DEL 2016**

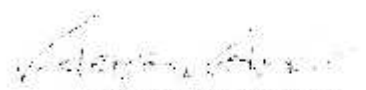
En la ciudad que Quito Distrito Metropolitano, viernes 11 de marzo del dos mil dieciséis siendo las dieciocho horas en las oficinas administrativas de la Compañía ubicada en las calles Hernández de Girón N° 5-37 y Pedregal, planta alta, se reúnen las siguientes personas socias de la Compañía PROSONIDO CÍA. LTDA., Gustavo Andrés Valencia Proaño titular de 14.000 participaciones con un monto de \$14.000,00 dólares americanos; Sra. Rossana Arabel Valencia Chávez titular de 2.000 participaciones con un total de \$2.000,00 dólares americanos, Christian Andres Valencia Chavez, titular de 2.000 participaciones con un valor de \$2.000,00 dólares americanos y Valeria Valencia Chávez titular de 2.000 participaciones con un valor de \$2.000,00 dólares americanos que en conjunto representan 20.000 participaciones cada una equivalente a un dólar americano dando un total de veinte mil dólares de los Estados Unidos de América (\$20.000,00) que asciende el capital social de la Compañía. Actúa como presidente de Prosonido Sra. Rossana Chávez en representación de Arabel Valencia y como Secretario de Junta el señor Andrés Valencia Proaño, Gerente General de la misma. El Presidente declara formalmente constituida la Junta General Universal de Socios. Por existir el quórum total conforme el Art. 238 de la Ley de Compañías. Encontrándose reunidos los socios que representan la totalidad del capital social no fue necesaria la convocatoria respectiva. A continuación el representante del Presidente manifiesta que el objetivo de esta reunión es para conocer, tratar y resolver sobre dos puntos de la Orden del Día.

1.- PRESENTACIÓN DE INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE BALANCES DEL AÑO 2015. Puesto en conocimiento la orden del día detallo a los asistentes lo siguiente por unanimidad la aprobación del balance 2015, para el caso se procederá de acuerdo a la ley de compañías y se distribuirá en proporción a porcentaje establecido en el porcentaje de aportes del capital social. No existiendo otros puntos que tratar, el Presidente concede un receso de veinte minutos para que por Secretaría se elabore el Acta de la Junta. Reinstalada la sesión con los mismos asistentes se proceden a dar lectura al presente documento, el mismo que se aprueba por unanimidad. El Presidente levanta la sesión a las veinte horas, luego de lo cual firman para constancia todos los asistentes.


Sra. Rossana Arabel Valencia Ch.
Presidenta-Socia Representada Por:
Sra. Rossana Narcisca Chávez P.


Sr. Gustavo Andrés Valencia Ch.
Socio – Secretario de la Junta


Sr. Christian Andrés Valencia Ch.
Socio


Sra. Valeria Valencia Ch.
Socia